Busso, el empresario del cordobesismo, sumergido en profundos problemas judiciales por su ex

Category: cordobesismo
escrito por Redacción STDP | 05/01/2020



Cherchez la femme (“busca a la mujer”) es el dicho francés para tratar de ubicar el origen de un problema o una situación compleja. Ese parece haber sido el origen del gravísimo problema judicial que enfrenta actualmente el prominente empresario del poder, reputado como el cajero del cordobesismo, Horacio Busso, ex presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba, y primo hermano del ministro de Agricultura Sergio Busso. Todo habría comenzado con el reclamo de una deuda del impuesto a los sellos por parte del fisco cordobés a la ex esposa del empresario, María Soledad Garzón. En su descargo Garzón detalló como Busso y sus socios vaciaban las empresas para efectuar una evasión impositiva a gran escala. También lo denunció por violencia de género extrema, obligándola a firmar documentos en blanco con una pistola en

la cabeza. Y lo describió como un mafioso peligroso.

Por Redacción – 3/1/2020

El escándalo que la gran prensa cordobesa trata ahora de ocultar de cualquier manera, comenzó con la estruendosa detención por parte de la Justicia Federal de la cúpula del SURRBAC Sindicato Único de Recolectores de Residuos y Barrido de Córdoba, liderados por Mauricio Saillen.

Unos muchachos de peso pesado que se habían animado hacerle frente a Hugo Moyano, a quién desplazaron de Córdoba, y fueron procesados por la Justicia Federal y Provincial por asociación ilícita, lavado de dinero, usura, y administración fraudulenta. Uno de los imputados es el candidato a diputado nacional del Frente de Todos Franco Saillen, hijo de Mauricio. Quizás habría que buscar allí una de las razones por la que la corrompida prensa cordobesa transformó esos hechos en un escrache mediático contra los sindicalistas imputados.

Ver El gobernador Juan Schiaretti amo y señor de Córdoba

Pero la basura en torno del negocio de la recolección y tratamiento de residuos urbanos no se detuvo allí, sino que adquirió un giro inesperado y exuberante, cuando la misma Justicia Federal, por denuncia de la AFIP, abrió una investigación contra quince directivos encabezados por Horacio Busso.

Cabeza de un conglomerado de conspicuas empresas proveedoras y contratistas permanentes del Estado provincial y la municipalidad de Córdoba, Guba, Urbacor, y COTRECO Siendo esta última la empresa que presta los servicios actualmente de recolección de basura en las principales ciudades de la provincia de Córdoba.



PERFIL

JUEVES 02 DE ENERO DE 2020 | SUSCRIBITE

RADIO PERFIL FM 101.9

AHORA COLUMNISTAS POLÍTICA ECONOMÍA SOCIEDAD DEPORTES OCIO CÓRDOBA IGUALDAD Bloomberg LOLLAPALOOZA NOTICIAS CARAS exitoína

TEMAS DEL DÍA Axel Kicillof Cristina Kirchner Alberto Fernández Nisman Stiuso Papa Francisco Salarios Alimentos Dólar Medidas La Plata Monotributo

CÓRDOBA / INFORME EXCLUSIVO

Domingo 22 Diciembre, 2019

Imputaron a 16 directivos de Cotreco por perjudicar al fisco en más de $1.000 millones

Se los investiga por asociación ilícita, lavado de activos, retención de aportes, insolvencia fiscal y quiebras fraudulentas. Para la Justicia, el presidente de la empresa, Horacio Busso, encabezaba las maniobras.

por *María Ester Romero*

IDEOLOGO. Horacio Busso, presidente de la compañía, junto a Pascual Catrambone, del Surrbac, quien permanece detenido en Bouwer. | FOTO: CEDOC PERFIL |

DIVISAS

	VENTA	COMPRA
Dolar Oficial	63.00	58.00
Dolar Blue	77.00	74.31
Euro Oficial	72.56	62.91
Euro Blue	88.68	80.59

PERFIL EDUCACION

https://www.perfil.com/noticias/cordoba/imputaron-a-16-directivos-de-COTRECO-por-perjudicar-al-fisco-en-mas-de-1000-millones.phtml

Pero en este caso el único medio que cubrió el escándalo cordobesista, fue la terminal local del medio porteño Perfil. Porque claro, Busso no es Saillen. Gremialista que logró darle un alto poder adquisitivo a los trabajadores que representa, al margen de los manejos usurarios que realizaba por vía de la mutual del sindicato. Busso, en tanto, fue presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba, y es primo hermano del actual ministro de Agricultura Sergio Busso.

Reputado como el “cajero” del PJ cordobés, el empresario es un ejemplo notable de lo que se denomina “capitalismo compinche” consistente en la habilidad para hacer negocios con el Estado. Como un oligarca ruso posbolchevique, Busso se quedó con

COTRECO -sin poner un solo peso- con casi la mitad del negocio de la basura en la ciudad de Córdoba, al quedarse con 45 % de CRESE. La empresa estatal de recolección de residuos de la ciudad de Córdoba, sin licitación pública de por medio, ni control del tribunal de cuentas municipal.

Ver 16 AÑOS DE CORDOBESISMO DELASOTISTA

Para lograr esto, fue necesario que el otro 45 % se lo quedara LUSA, la empresa del poder, cuando el radical Ramón Mestre (hijo) ejerció la intendencia de la ciudad de Córdoba. En una clara connivencia entre el cordobesismo radical y peronista, esta privatización a la rusa se realizó apenas asumió Mestre la intendencia en el 2011. Para lo que contó con el apoyo subrepticio de su supuesto contrincante electoral, el cordobesismo peronista.

Ver ERSA, el botín de guerra que hizo explotar a Cambiemos

Así con los camiones de CRESE, COTRECO y Lusa pasaron de un día para el otro, a recolectar y transportar la basura de la ciudad de Córdoba. Mientras que el restante 10 % de CRESE, consistente en la disposición final de la basura y sus agudas implicancias de contaminación ambiental, se lo quedó el socio bobo, la misma Municipalidad de Córdoba.

Luego COTRECO y LUSA, con la complicidad de Mestre, se las ingeniaron para prolongar el contrato con la intendencia de Córdoba indefinidamente. Recién en 2018 se convocó a una nueva licitación pública, donde el macrismo talló como un poderoso oferente entre los actores que jugaron la partida de la basura cordobesa y su desmesurado contrato.

Así COTRECO –transformada entonces en URBACOR por medio de una unión transitoria de empresa (UTE) con la bonaerense Transportes Olivos- y LUSA, tuvieron que cederle espacio a SOLVI, la empresa liderada por Nicolás “Nicky” Caputo, el “amigo del alma” de Mauricio Macri. Habitual ganador de licitaciones y adjudicaciones directas en diversas concesiones

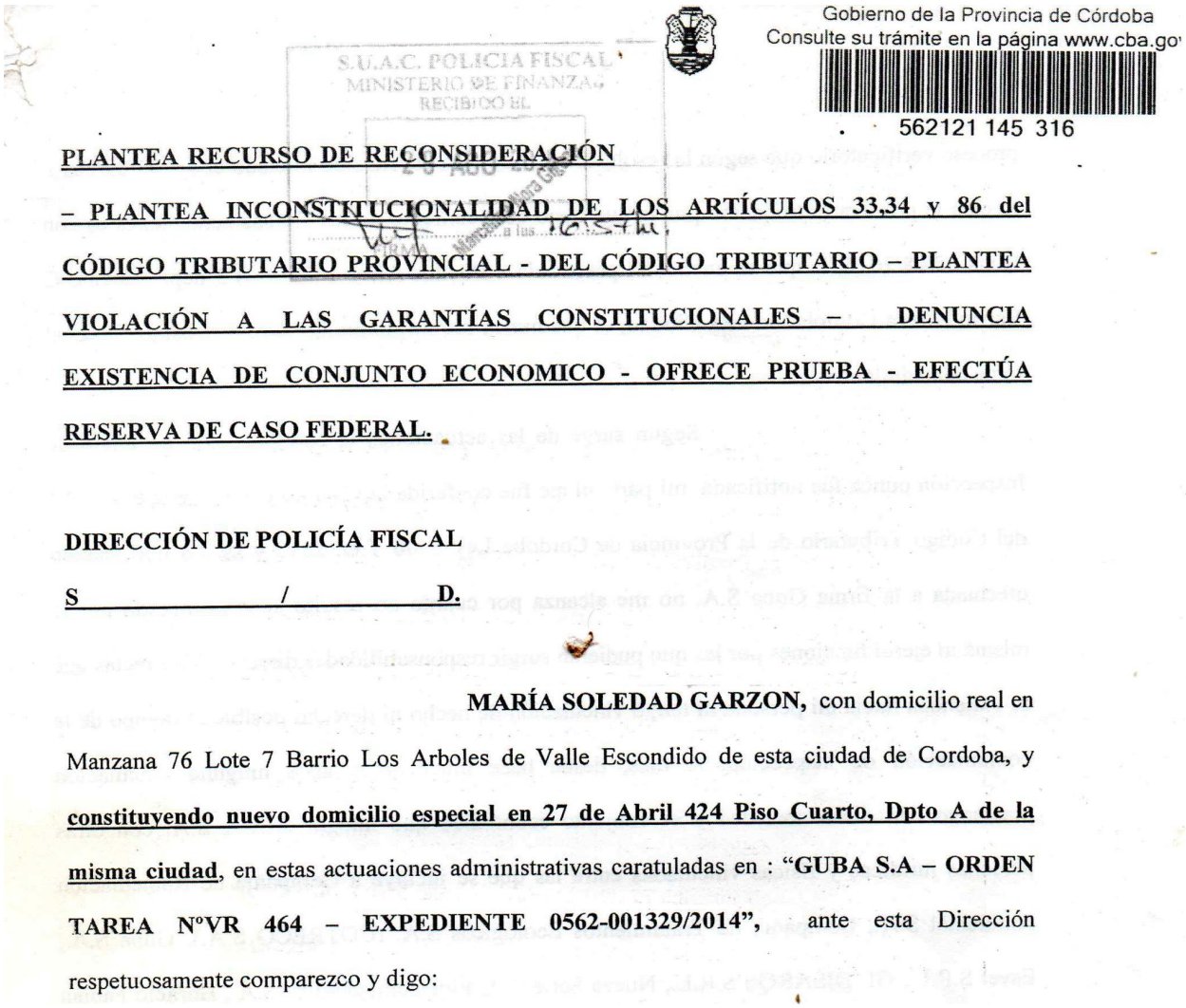
del Estado, a lo largo y ancho del país.

Ver **Guerra por la basura en Córdoba impone a “Niky” Caputo y deja herido al PJ**

Cherchez la femme

La punta de este escándalo que la corrupta prensa cordobesa trata actualmente de sofocar a toda costa, se desató en 2016, cuando la ex esposa de Busso, María Soledad Garzón, realizó una declaración ante la Policía Fiscal de la Provincia, denunciando el proceso de vaciamiento, evasión tributaria y otros delitos financieros perpetrados por parte de las empresas que Busso lideraba o lidera.

Stripteasedelpoder.com accedió a una declaración en exclusiva, donde el organismo tributario le reclamó a Garzón como deudora solidaria de Busso, varios años de deudas por el impuesto provincial al sello de las diferentes empresas de su propiedad.



Gobierno de la Provincia de Córdoba
Consulte su trámite en la página www.cba.go
562121 145 316

S.U.A.C. POLICIA FISCAL
MINISTERIO DE FINANZAS
RECIBIDO EL

PLANTEA RECURSO DE RECONSIDERACIÓN

– PLANTEA INCONSTITUCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 33,34 y 86 del CÓDIGO TRIBUTARIO PROVINCIAL - DEL CÓDIGO TRIBUTARIO – PLANTEA VIOLACIÓN A LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES – DENUNCIA EXISTENCIA DE CONJUNTO ECONOMICO - OFRECE PRUEBA - EFECTÚA RESERVA DE CASO FEDERAL.

DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL

S / D.

MARÍA SOLEDAD GARZON, con domicilio real en Manzana 76 Lote 7 Barrio Los Arboles de Valle Escondido de esta ciudad de Cordoba, y **constituyendo nuevo domicilio especial en 27 de Abril 424 Piso Cuarto, Dpto A de la misma ciudad**, en estas actuaciones administrativas caratuladas en : **"GUBA S.A – ORDEN TAREA N°VR 464 – EXPEDIENTE 0562-001329/2014",** ante esta Dirección respetuosamente comparezco y digo:

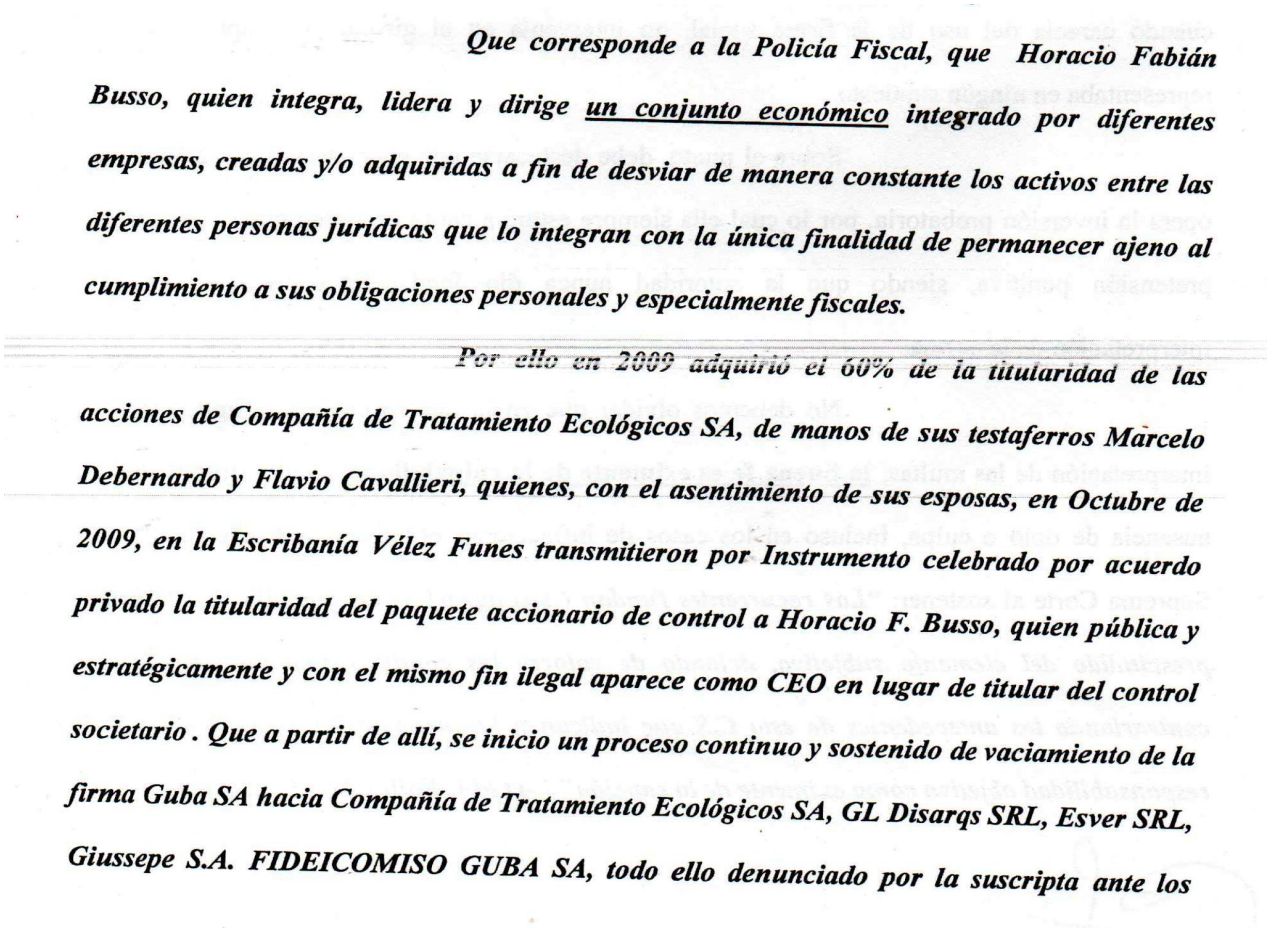
Pero a pesar de las deudas y de la denuncia, Busso siguió operando en licitaciones y contrataciones directas durante los años siguientes, hasta la actualidad. Presentándose a sí mismo como directivo de la Cámara de Comercio de Córdoba (CCC) y sosteniendo la concesión del servicio privatizado de recolección de residuos de la ciudad, así como de otros municipios del interior.

Consultada la CCC para este reportaje, encargados de prensa se negaron a comentar nada sobre el empresario. Y dejaron constancia que actualmente *"no pertenece ni al consejo ni a la comisión directiva"* de la entidad, despegándose de Busso como si fuera ahora un "trapo con piojos".

Ahora, la imputación por *"asociación ilícita para evadir impuestos (IVA y Ganancias), apropiación de recursos de la seguridad social, insolvencia fiscal fraudulenta, quiebra*

fraudulenta y lavado de activos”, que informó Perfil, confirma plenamente la denuncia de María Soledad Garzón, ex esposa y madre de los hijos de Busso. La mujer denunció las prácticas mafiosas del empresario tres años antes de que estallara el escándalo en la Justicia Federal, cuya investigación está en manos del fiscal Federal Enrique Senestrari.

En la presentación dirigida a la Dirección de Policía Fiscal (SUAC N° 562121 145 316), Garzón explicó el accionar de su ex marido, *“que integra, lidera y dirige un conjunto económico integrado por diferentes empresas, creadas y/o adquiridas a fin de desviar de manera constante los activos entre diferentes personas jurídicas* (…) *con la única finalidad de permanecer ajeno al cumplimiento a sus obligaciones personales y específicamente fiscales”*.



Que corresponde a la Policía Fiscal, que Horacio Fabián Busso, quien integra, lidera y dirige un conjunto económico integrado por diferentes empresas, creadas y/o adquiridas a fin de desviar de manera constante los activos entre las diferentes personas jurídicas que lo integran con la única finalidad de permanecer ajeno al cumplimiento a sus obligaciones personales y especialmente fiscales.

Por ello en 2009 adquirió el 60% de la titularidad de las acciones de Compañía de Tratamiento Ecológicos SA, de manos de sus testaferros Marcelo Debernardo y Flavio Cavallieri, quienes, con el asentimiento de sus esposas, en Octubre de 2009, en la Escribanía Vélez Funes transmitieron por Instrumento celebrado por acuerdo privado la titularidad del paquete accionario de control a Horacio F. Busso, quien pública y estratégicamente y con el mismo fin ilegal aparece como CEO en lugar de titular del control societario . Que a partir de allí, se inicio un proceso continuo y sostenido de vaciamiento de la firma Guba SA hacia Compañía de Tratamiento Ecológicos SA, GL Disarqs SRL, Esver SRL, Giussepe S.A. FIDEICOMISO GUBA SA, todo ello denunciado por la suscripta ante los

Al entramado sumó la participación de Marcelo Elvio Debernardo y Flavio Néstor Cavallieri, a quienes la investigación federal imputa actualmente como directivos de la asociación ilícita, por ser testaferros de Busso. Enumerando también la

responsabilidad en la maniobra delictiva por parte de las empresas, GUBA, COTRECO, y otras firmas creadas con el fin de vaciar las anteriores sucesivamente.

Para llevarlas a la quiebra y eludir así el pago de impuestos por medio del desapoderamiento de bienes, el traspaso del capital a las firmas supletorias, mientras –acusó Garzón- se repiten los mismos nombres de los integrantes de los directorios de las empresas, lo que presupone la asociación ilícita. Esos personajes son los que aparecen ahora en la investigación judicial que inició la denuncia de la AFIP.

Temor de morir

Garzón solo había aparecido la prensa en 2013, declarando que temía por su vida después que apareciera, masacrado a golpes en el río Suquía frente a la casa de Gobierno, el cuerpo de Marcelo Arias, un ingeniero mendocino que trabajaba en una de las empresas implicadas en la construcción de los gasoductos que por entonces pretendía llevar adelante el gobernador José Manuel de la Sota.



¿Por qué hizo público Garzón su temor? En aquel momento le dijo al periodista Sergio Carreras que la empresa Newen SA

donde trabajaba Arias, estaba vinculada a GUBA, propiedad de su ex marido, es decir Busso. La mujer decidió cortar por lo sano y reclamar por su seguridad y la de sus hijos, precisamente, al entonces ministro de Seguridad Alejo Paredes.

Nada se supo después de esa extraña denuncia, mientras que el crimen de Arias quedó bajo un manto de impunidad cuando un fiscal dictaminó que el ingeniero se había suicidado, arrojándose al vacío desde el puente Maipú.

Ver Concubinato Schiretti & Macri (II): los negocios comunes del cordobesismo con el grupo Macri

Pero ahora aquella alerta que publicó La Voz del Interior toma ahora otro cariz. Tres años después Garzón describió en la nota a la Policía Fiscal las vejaciones que sufrió de parte de Busso, en el marco de un violento divorcio, fundamentando de esta manera que no estaba al tanto ni daba consentimiento al accionar de su ex marido respecto al manejo de sus empresas.

Sucede que la mujer figuró como vicepresidenta de Guba durante un breve periodo, lo que llevó al organismo a incluirla como parte de los presuntos responsables de la evasión impositiva que reclamó la Provincia en 2016.

“Bajo amenazas y golpes, a punta de pistola en mi dormitorio, me obligó a firmar (Busso) **la cesión de mi participación societaria de la firma Guba SA en favor del sr Alabi** (otro de los imputados por el juez Bustos Fierro) *sin percibir nada a cambio (…) También bajo amenazas de matarme o ‘hacerme desaparecer por muy poca plata’, me obligó a otorgarle un sinnúmero de garantías y avales personales, comprometiéndome en forma personal, solidaria, lisa y llana por deudas de las distintas empresas que dirige, e integra, de modo directo o a través de testaferros que deberán ser investigados”*, detalló en un tramo de su exposición.

Bajo amenazas y golpes, a punta de pistola en mi dormitorio, me obligó a firmar la cesión de mi participación societaria de la firma Guba S.A. a favor del Sr. Alabi, sin percibir nada a cambio. Esto es entre otros documentos que serán objeto de revisión en todos los organismos públicos o privados en que pudieran haber sido utilizados. También bajo amenazas de matarme o *"hacerme desaparecer por muy poca plata"*, me obligó a otorgarle un sinnúmero de garantías y avales personales, comprometiéndome en forma personal, solidaria, lisa y llana por deudas de las distintas empresas que dirige, e integra, de modo directo o a través de testaferros que deberán ser debidamente investigados.

Me obligó a firmar los papeles en blanco de modo previo a la separación, y ante mi negativa, comenzó a agraviarme sistemáticamente, insultándome y escupiéndome en frente de mis hijos, restándome toda autoridad como madre y como persona en frente de mis hijos en forma diaria.

Ese extracto supone nuevas conjeturas respecto al temor inicial de Garzón por la muerte de Arias. ¿Estaba hablando de su ex marido como enredado en el asesinato?

"Me obligó a firmar papeles en blanco de modo previo a la separación", dijo, y agregó: *"Busso tenía y tiene la idea de asesinarme o hacerme asesinar o aparentar un accidente, haciendo aparecer como 'el crimen perfecto', similar a otros que han tenido gran relevancia en nuestro país, tales como el de María Marta García Belcunse (sic), Nora Dalmasso u otro caso semejante"*.

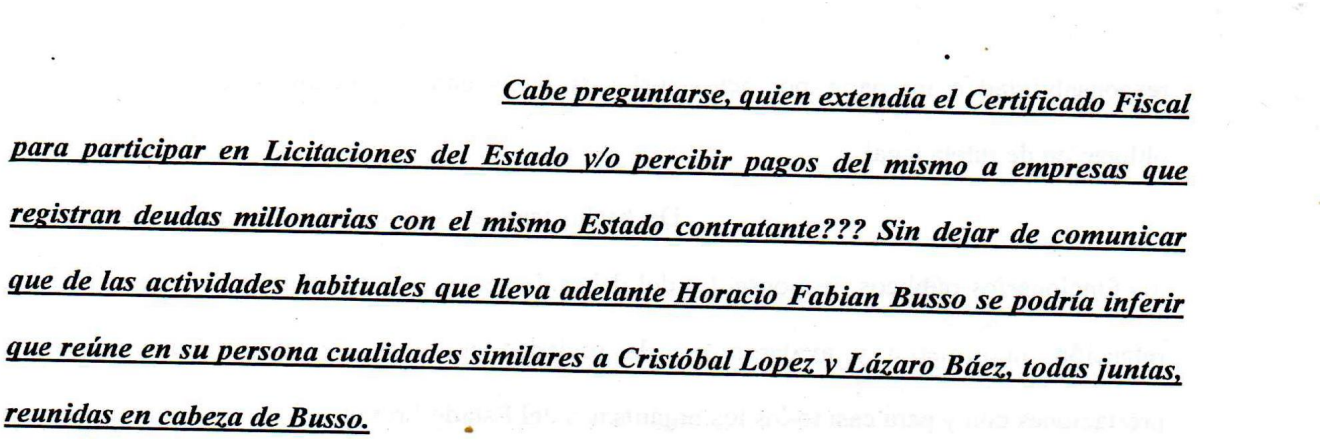
Anomia de la Provincia

En el documento citado, Garzón desliza acusaciones contra el gobierno provincial, al que señala como incapaz de detectar las irregularidades de Busso y le sigue concediendo contratos y licitaciones a pesar de lo que describe como evidente accionar delictivo con el fin de evadir impuestos.

Así, desde su cargo como subdirectora de la jurisdicción de

Contaduría del Tribunal de cuentas de la Provincia, advirtió pagos en exceso a diferentes proveedores del Estado Provincial, señalando a las empresas Busso. Debido a ello resultó despedida.

En consecuencia le preguntó irónicamente a la Policía Fiscal cómo Busso logró mantener activo a su grupo empresario como proveedor del Estado: *"resulta incomprensible que funcionarios públicos de las distintas reparticiones de la Administración Pública Provincial continuaran contratando las sociedades, si durante tantos años incumplía con el pago del tributo reclamado. Cabe preguntarse quién extendía el certificado fiscal para participar de las licitaciones del Estado y/o percibir pagos del mismo a empresas que registran deudas millonarias"*.

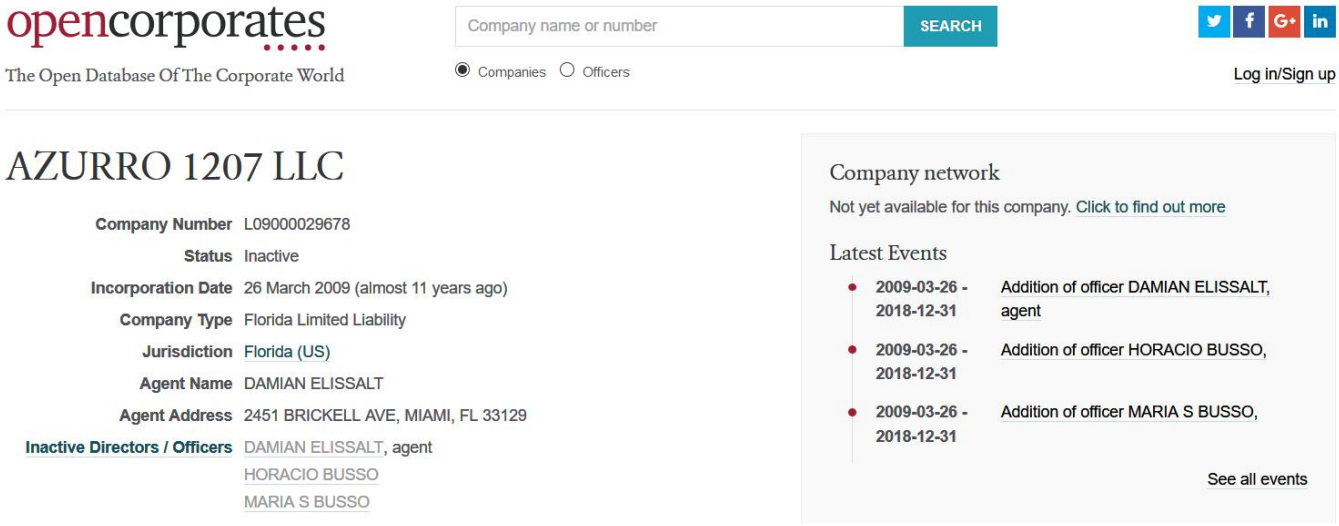


Cabe preguntarse, quien extendía el Certificado Fiscal para participar en Licitaciones del Estado y/o percibir pagos del mismo a empresas que registran deudas millonarias con el mismo Estado contratante??? Sin dejar de comunicar que de las actividades habituales que lleva adelante Horacio Fabian Busso se podría inferir que reúne en su persona cualidades similares a Cristóbal Lopez y Lázaro Báez, todas juntas, reunidas en cabeza de Busso.

De ello deviene la responsabilidad de la Provincia al ignorar las alarmas que advertían sobre las maniobras de evasión, asignándole al Ministerio de Finanzas contar con *"muchísimos documentos que acreditan las cesiones y transferencias de fondos entre empresas que Busso incorporó a su patrimonio"*.

En tal sentido, según Garzón, la mecánica de vaciamiento de las empresas, de la que posteriormente la Provincia se verá damnificada, al igual que la AFIP, motivo de la denuncia en tribunales federales, incluyen también fondos girados al exterior a cuentas en bancos *"que no han sido declarados ni exteriorizados"*.

En tal sentido en Florida, entre el 2009 y el 2018 estuvo operativa la empresa offshore AZURRO 1207 LLC. Cuyo socio y representante era Horacio Busso y tenía como socia a Maria S Busso. Abreviaturas que coinciden con la de la ex esposa del ex presidente de la CCC y contratista del estado. Coincidiendo también su nombre en italiano con la doble nacionalidad de Busso, como se verá más adelante. La que tenía el amplio objeto social «any and all lawful business», o sea "cualquier actividad permitida por la ley".



Razón por lo que garzón reclamó a Busso y a sus presuntos testaferros Cavallieri y Debernardo la información sobre los giros de los fondos. Ya que entiende que se vio desapoderada en la división de bienes conyugales por medio de las maniobras de vaciamiento de las empresas propiedad de ex presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.

Busso técnicamente debería estar preso

Acorde con los cánones actuales de la Justicia Federal, el súper empresario del cordobesismo debería estar detenido con prisión preventiva, por la capacidad que tendría para entorpecer la investigación de la justicia.

Tal como lo revelaron las escuchas telefónicas que dispuso la Justicia Federal sobre él y sus socios, Elvio Debernardo y Flavio Cavallieri. Considerados por el fiscal instructor Enrique Senestrari como los mentores de las presuntas

maniobras delictivas tendientes a eludir el control y pago de impuestos a la AFIP.

Según publico Perfil Córdoba, medio que accedió a esa información, los diálogos entre ellos retratan la intriga y enojo de los empresarios. *"¿Cómo puede ser que nos allanen y no hayamos sabido nada antes?"*, *son, palabras más palabras menos, los reproches que se pueden escuchar*".

Apuntando dicho medio que "*una hermana de Cavallieri trabaja en el departamento jurídico de la sede local del ente recaudador. El dato no pasó desapercibido y por ese motivo la Justicia convocó a agentes de otras delegaciones, concretamente de San Juan y Rosario, para las desintervenciones telefónicas*".



CÓRDOBA / VINCULOS POLITICOS

Domingo 29 Diciembre, 2019

Cotreco: surgen reveladoras escuchas telefónicas sobre contactos con la Afip

La causa por una millonaria evasión impositiva, evidencia las relaciones que tejieron los directivos de la compañía con el mundo de la política.

por *María Ester Romero*

Horacio Busso, expresidente de Cotreco, es uno de los 16 imputados que tiene la causa que investiga, entre otros delitos, lavado de activos. I FOTO: CEDOC PERFIL I

Baja de servicio

Denuncia de ilícitos

Solicitud de servicio

Cambio de titularidad

PERFIL EDUCACION

Marketing Digital, la clave del éxito

Anotate en el ciclo presencial de "Data

https://www.perfil.com/noticias/cordoba/COTRECO-surgen-reveladoras-escuchas-telefonicas-sobre-contactos-con-la-afip.phtml

10 mil votos

La vocación política está extendida en la familia Busso, oriunda de la localidad de Serrano, en el sur provincial. Mientras Sergio se eterniza como ministro de Agricultura, después de transitar diferentes cargos en las dos décadas de gobierno de Unión Por Córdoba, su hermano Enrique se da el gusto de ser intendente de su pueblo, tras vencer al candidato del ministro, en una dura interna familiar.

En tanto, el primo Horacio, volcado a la actividad empresarial, optó por probar suerte en las elecciones italianas, gracias a su doble nacionalidad, como candidato a legislador por la Unión Sudamericana de Emigrados Italianos (USEI). Una agrupación política que ser presentó a disputar la representación de los 700 mil italianos residentes en Argentina en condiciones de elegir diputados y senadores para el parlamento italiano. Abriendo el interrogante si así buscaba un paraguas de impunidad.

GANÓ USEI. GANAMOS TODOS!

Desde USEI queremos agradecer a quienes nos acompañan en este desafío.

Los resultados de las elecciones han sido altamente positivos, fruto del trabajo de todos.

Eugenio Sangregorio, Presidente del partido y primero en la lista de candidatos fue elegido DIPUTADO .

A partir de ahora, los Cordobeses tenemos nuestra representación en el Parlamento Italiano y el compromiso asumido de seguir trabajando en este camino que recién comienza.

Estoy orgulloso de formar parte de esta nueva alternativa, un partido que ha crecido exponencialmente en estos años, logrando conseguir un gran número de votantes en un corto plazo.

Agradecemos el esfuerzo de cada uno de los que nos acompañaron y trabajaron desinteresadamente en cada rincón del país. Gracias por acompañarnos!



USEI LLEGÓ A CÓRDOBA PARA QUEDARSE.

Horacio Busso

Busso perdió contra otro cordobés, Mario Borghese, que logró la renovación de mandato desde el Movimiento Asociativo de italianos en el Exterior (MAIE). Esta agrupación obtuvo el primer lugar en Argentina, con más de 100 mil votos, seguida por USEI con 65 mil. En tercer lugar salió el Partido Democrático.

La curiosidad de la elección residió en que este tercer contrincante denunció que USEI había manipulado algunas mesas para lograr 10 mil votos ‘sospechosos’ a su favor.

Según informó el diario Clarín, los 10.000 votos supuestamente irregulares a los que alude el PD permitieron que la USEI pueda quedarse con una de las dos bancas para el Senado que se eligió en el distrito Sudamérica, aunque también influyeron en el voto para Diputados.


SECCIONES Clarín MUNDO

Las elecciones parlamentarias de Italia

Denuncian "irregularidades" con 10.000 sufragios de italianos que votaron en Argentina

Lo informó a Clarín Fabio Porta, candidato del Partido Demócratico. Pedirán una investigación. La denuncia apunta a la Unión Sudamericana de Emigrados Italianos (USEI).

"Es una cantidad de votos que nos parece exagerada. Pueden ser indicadores de algo que queremos verificar. Sobre todo, cuando sabemos que el sistema del voto en el exterior tienen ciertas vulnerabilidades", comentó Fabio Porta, del PD.

En tanto, Busso agradeció a los votantes la elección y aseguró que USEI llegó a Córdoba para quedarse. Después llegaría la investigación judicial que amenaza con dinamitar su grupo empresario.

Recientemente, a principios de este año, la ex pareja en conflicto Busso Garzón, adquirió también una trágica notoriedad, con el suicidio del DJ Eduardo Vázquez. El músico que había tenido un noviazgo con Micalea, hija de Busso Garzón, quién poco antes había hecho pública una carta, en la que contaba que su ex pareja lo difamaba y extorsionaba, lo que le habría causado una gran depresión, que lo llevó a quitarse la vida.-